

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2015/830/UE) / NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 28 de septiembre de 2018 **Fecha de publicación:** 27 de julio de 2007 **FDS n°:** 310A-12e

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1. Identificador del producto**

277 Desengrasador de Superficies Metalicas (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpiador a base de petróleo.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Empresa:**

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductMSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****2.1.1. Clasificación según NCh382**

AEROSOL, INFLAMABLE, UN 1950, Clase 2.1

2.1.2 Distintivo según NCh2190**2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / SGA**

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Peligro por aspiración, Categoría 1, H304*

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.4. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Gas comprimido, H280

Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.5 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



2.1.6. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

*No se requiere el etiquetado para aerosoles que contienen sustancias o mezclas clasificadas como que presentan un peligro de aspiración, bajo el artículo 23 del Reglamento de Clasificación Etiquetado y Empaque (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:	H222	Aerosol extremadamente inflamable.
	H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar los vapores/el aerosol.
	P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
	P264	Lavar la piel concienzudamente tras la manipulación.
	P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
	P280	Llevar guantes.
	P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
	P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Información suplementaria: Ninguno

2.2.2. Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:	H222	Aerosol extremadamente inflamable.
	H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
	H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
	P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar los vapores/el aerosol.
	P264	Lavar la piel concienzudamente tras la manipulación.
	P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
	P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
	P280	Llevar guantes.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P312	Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
	P362/364	Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
	P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
	P301/310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
	P331	NO provocar el vómito.
	P410/412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
	P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	95-99	64741-66-8 265-068-8	01-211947 1305-42	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411
Dióxido de carbono	1-5	124-38-9 204-696-9	ND	Press. Gas (Comp.), H280

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

*Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno. No. CAS alternativo: 90622-56-3

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.
Contacto con la piel:	Lávese la piel con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Ingestión:	No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar los vapores. Consulte la sección 8 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto directo con los ojos puede causar irritación. Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central. Provoca irritación cutánea. La aspiración al interior de los pulmones puede causar neumonitis química o edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o rociado de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Lávese después de manipular y antes de comer, beber o fumar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Almacenar en un lugar bien ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional**

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	—	—	300*	1400*	—	—	—	—
Dióxido de carbono	5000	9000	5000 STEL: 30000	9000 54000	4 375 LPT: 30 000	7 875 LPT: 54 000	5 000 CT: 30 000	—

*En base al procedimiento descrito en el apéndice H, "Método de cálculo recíproco para ciertas mezclas de vapores solventes de hidrocarburos refinados" (Reciprocal calculation method for Certain Refined Hydrocarbon Solvent Vapor Mixtures) de los valores TLVs® y BEIs® de ACGIH.

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo, Decreto N° 594 de 1999 (mod.)

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Si los límites de exposición son excedidos, debe proveerse ventilación adecuada, a prueba de explosión.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

Guantes protectores: Guantes resistentes a los químicos (de neopreno o nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad

Otros: Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma	líquido	Olor	olor débil
Color	claro	Umbral olfativo	no determinado
Punto de ebullición inicial	98°C (208°F)	Presión de vapor a 20°C	aprox. 60 mm Hg
Punto de fusión	no determinado	% de aromáticos por peso	< 0,01%
% de volátiles (por volumen)	100%	pH	no aplica
Punto de inflamación	-6,1°C (21°F)	Densidad relativa	0,7 kg/l
Método	Copa Cerrada	Coefficiente (agua/aceite)	< 1
Viscosidad	1 cst @ 25°C	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Temperatura de auto-inflamación	aprox. 382°C (aprox. 720°F)	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Temperatura de descomposición	no determinado	Solubilidad en el agua	< 0,01% @ 25°C
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	LEL: 1,2, UEL: 9,9	Propiedades comburentes	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no aplica	Propiedades explosivas	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado, metales reactivos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, aldehidos y otros vapores tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. El personal con dermatitis preexistente generalmente se agrava por la exposición.

Toxicidad aguda -**Por vía oral:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 10000 mg/kg

Por penetración cutánea:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, conejo	> 3160 mg/kg

Por inhalación:

Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	CL50, rata, 4 h, vapor	> 21 mg/l (vapor)

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	Irritación de la piel, conejo	Moderadamente irritante (extrapolación)

Lesiones o irritación ocular graves:

El contacto directo con los ojos puede causar irritación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	Irritación de los ojos, conejo	Irritación leve (extrapolación)

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	Sensibilización de la piel, Cobaya (OECD 406)	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

Se espera que no sea mutagénico en base a datos provenientes de materiales similares.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la normativa (CE) No. 1272/2008.

Toxicidad para la reproducción:	No se espera que cause toxicidad, basado en datos de materiales similares.
STOT-exposición única:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT-exposición repetida:	No se espera que cause toxicidad, basado en datos de materiales similares.
Peligro de aspiración:	La aspiración al interior de los pulmones puede causar neumonitis química o edema pulmonar.
Información adicional:	No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Nafta (petróleo), alquilato ligero: NOEC crónico, Daphnia magna = 0,17 mg/l (extrapolación).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nafta (petróleo), alquilato ligero: es de esperar que se degrade rápidamente en el aire; se espera que sea inherentemente biodegradable. Se espera que esta sustancia sea eliminada en una instalación de tratamiento de aguas residuales.

12.3. Potencial de bioacumulación

No determinado

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Ligeramente soluble en agua. Los ingredientes peligrosos se evaporan rápidamente al aire, si son evacuados en el medio ambiente. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No disponible

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Incinerar el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinerar los envases bajo presión o sellados en una instalación aprobada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	UN1950
TDG:	UN1950
US DOT:	UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI:	Aerosols, Flammable
IMDG:	Aerosols
ADR/RID/ADN:	Aerosols, <i>flammable</i>
TDG:	Aerosols, <i>flammable</i>
US DOT:	Aerosols, <i>flammable</i>

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	2.1
TDG:	2.1
US DOT:	2.1

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:	NO APLICA
TDG:	NO APLICA
US DOT:	NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

MARINE POLLUTANT - (NAPHTHA (PETROLEUM) LIGHT ALKYLATE)

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: May be shipped as Limited Quantities when in a metal container of 1 L or less (49 CFR 173.306(3),(i)) and in a package having a rated capacity gross weight of 30kg(66 lb.) or less (49 CFR 173.306(a)).

Single or combination packagings containing a net quantity per single or inner packaging of 5 L or less for liquids or having a net mass of 5 kg or less for solids, are not subject to any other requirements of 49 CFR subchapter C. (49 CFR 171.4 (2) Marine pollutants). ERG NO. 126

IMDG: May be shipped as Limited Quantities when in a metal container of 1 L or less (IMO IMDG Special Provision 277) and in a package having a rated capacity gross weight of 30kg(66 lb.) or less (IMO IMDG 3.4.2.1).

Marine Pollutants packaged in single or combination packagings containing a net quantity per single or inner packaging of 5 L or less for liquids or having a net mass of 5 kg or less for solids, are not subject to any other requirements of the IMDG code relevant to marine pollutants. EmS. F-D, S-U

ADR: May be shipped as Limited Quantities when in a metal container of 1 L or less (ADR 3.4.1) and in a package having a rated capacity gross weight of 30kg(66 lb.) or less (ADR 3.4.2).

Packages containing environmentally hazardous substances shall be marked with the environmentally hazardous substance mark with the exception of single and combination packagings where such single or inner packagings of such combination packagings have a net quantity of 5 L or less for liquids; or a net mass of 5 kg or less for solids(ADR 5.2.1.8.1). Classification code 5F, Tunnel restriction code (E)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 75/324/CEE relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles.

15.1.2. Regulaciones nacionales

TITULO III de SARA de la EPA de los EE.UU.

Peligros según la Sección 312:

Inmediato

Incendio

Liberación de Presión

Productos químicos en la sección 313:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Regulaciones chilenas:

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras Regulaciones nacionales: Implementación nacional de la Directiva de la CE indicada en la Sección 15.1.1.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Abreviaturas y acrónimos:	ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales) ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera BCF: Factor de bioconcentración cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate) CLP: Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba CT: Corto tiempo DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba ETA: Estimación de la toxicidad aguda FDS: Ficha de datos de seguridad IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable) LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable N/A: No aplicable ND: No disponible NOEC: Concentración sin efectos observados NOEL: Nivel sin efecto observable OACI: Organización de aviación civil internacional OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.) PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE) REL: Límite de exposición recomendado RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril SGA: Sistema Globalmente Armonizado STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo) STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única TDG: Transportation of Dangerous Goods (Transporte de mercancías peligrosas) (Canadá) TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo US DOT: United States Department of Transportation (Ministerio de Transportes de Estados Unidos) VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.
Principales referencias de documentación y fuentes de datos:	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas Agencia sueca de productos químicos (KEMI) Base de datos de clasificación e información química (CCID) Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET) Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222	Sobre la base de los componentes
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Indicaciones H relevantes: EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nombres de los pictogramas de peligro: Llama, bombona de gas (no CLP) peligro para la salud (no CLP) signo de exclamación, medio ambiente.

Cambios de la FDS en esta revisión: Sección 8.1.

Fecha de revisión: 28 de septiembre de 2018

Más información: Ninguno

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.